

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(98)/ST/67

18 de mayo de 1998

(98-2055)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Segundo período de sesiones
Ginebra, 18 y 20 de mayo de 1998

Original: inglés

NUEVA ZELANDIA

Declaración distribuida por el Excmo. Sr. Lockwood Smith
Ministro de Comercio Internacional

El momento de la celebración del Cincuentenario del GATT/OMC es una ocasión propicia para mirar atrás y observar los logros importantes alcanzados desde la creación en 1948 del GATT. Nueva Zelanda fue uno de los 23 Miembros fundadores, y ha sido un Miembro comprometido y activo de la Organización desde entonces.

Durante las ocho rondas de negociaciones comerciales celebradas durante el medio siglo de existencia de la Organización se han alcanzado grandes progresos. En un principio, se hizo hincapié por completo en la disminución de los aranceles, lo que dio lugar a un gran incremento de los intercambios comerciales mundiales, en torno al 8 por ciento anual de promedio durante los años cincuenta y sesenta. A finales de los años setenta, el promedio de los aranceles aplicados a los productos industriales se redujo al 4,7 por ciento. Al constatar que los obstáculos no arancelarios constituían cada vez más dificultades para la liberalización comercial en curso, la Ronda de Tokio centró su objetivo en las subvenciones, los obstáculos técnicos y los recursos comerciales.

No obstante, la Ronda Uruguay constituye un punto de referencia manifiesto puesto que permitió obtener resultados auténticamente importantes, de amplio alcance en toda una gama de cuestiones que obstaculizaban y distorsionaban el comercio. Se logró elaborar normas más claras, procedimientos más eficaces, mayor cobertura y un aumento considerable de la liberalización. En esa fecha, 125 países participaban en las negociaciones. Nueva Zelanda asistió no únicamente a una integración mucho más importante de la agricultura en el sistema multilateral de comercio, con el surgimiento de nuevas disciplinas sobre ayuda interna, subvenciones a la exportación, acceso a los mercados y medidas sanitarias y fitosanitarias, sino que también logramos concluir valiosos acuerdos sobre liberalización arancelaria en la esfera de los servicios y los productos industriales así como el establecimiento de un sistema eficaz de solución de diferencias. En suma, es mucho lo que tenemos que celebrar con ocasión de este aniversario de tanta magnitud.

La Conferencia Ministerial de la OMC de este año se celebra teniendo como telón de fondo la reciente crisis financiera de varias economías de Asia, con las repercusiones en el sistema financiero internacional consiguientes. El proceso de reforma estructural difícil pero fundamental necesario para que disminuyan las posibilidades de que se reproduzca una conmoción económica de esas características ya se ha iniciado en algunos de los países cuyas economías se han visto afectadas. Pero esos países necesitan también capacidad para superar sus dificultades y, para ello, es necesario la apertura de los mercados, no sólo de Asia sino de Europa y de las Américas.

En la medida en que las exportaciones de Asia se incrementen, los Estados Unidos y Europa experimentarán cada vez más presiones internas para restringir las importaciones ante el aumento de los déficit comerciales y la disminución de los excedentes. Los gobiernos necesitarán adoptar una

posición firme en su determinación de sostener el impulso de la liberalización de los intercambios comerciales. En Japón, es necesario una política económica más flexible que permita garantizar el crecimiento sostenible y responder a las inquietudes de muchos de sus copartícipes comerciales con respecto a los excedentes de sus exportaciones. En lo que respecta al resto de Asia, se requiere un continuo compromiso de liberalización comercial a fin de velar por el encaminamiento de los recursos hacia esferas de auténtica ventaja comparativa y no a industrias protegidas e ineficaces. Un conjunto de negociaciones comerciales mundiales con un criterio amplio proporcionará el contexto para proseguir el impulso de liberalización, en el que todos los países puedan coordinar sus esfuerzos.

Los problemas experimentados por determinadas economías de Asia han puesto de relieve los vínculos cada vez mayores existentes entre el comercio internacional y las políticas estructurales internas a medida que progresa la liberalización y la mundialización. Esos vínculos se han hecho ahora tan fuertes que la distinción tradicionalmente existente entre políticas internas y comerciales debe ahora contemplarse como extremadamente artificial. Este proceso implica considerables desafíos para la OMC. Ésta debe hacer frente a una serie de cuestiones de las que tradicionalmente no se ha ocupado y no todas guardan relación con la adopción de un enfoque basado en la adopción de disposiciones. Además de velar por el comercio en frontera, la OMC debe proseguir expandiendo su centro de actividades a cuestiones transfronterizas. Únicamente así nuestros esfuerzos tendrán la coherencia necesaria para mejorar el funcionamiento de los mercados internacionales y mantener el ímpetu de liberalización en el futuro.

A la vista de ello, esta Conferencia Ministerial se celebra en un momento crucial. No sólo los acontecimientos recientes ponen de relieve la necesidad de proseguir los trabajos para lograr una mayor apertura de los mercados en beneficio de todos los Miembros de la OMC, sino que es fundamental que se adopten las decisiones ministeriales pertinentes en este momento para velar no sólo por la continua aplicación vigorosa de los resultados de la Ronda Uruguay y el inicio de las negociaciones previstas para finales del próximo año sino también a fin de elaborar un programa futuro de liberalización de los intercambios comerciales. ¿Qué otra ocasión sería más apropiada para dejar patente nuestra resolución común de trabajar en aras de la aplicación con éxito de la Ronda Uruguay y de proseguir las negociaciones que el Cincuentenario del GATT/OMC? ¿Y qué momento más oportuno que este importante aniversario para declarar nuestra intención conjunta de ser aún más ambiciosos en imprimir velocidad al proceso de liberalización comercial?

Los Acuerdos de la Ronda Uruguay dieron lugar a una serie impresionante de nuevas concesiones, compromisos y normas en una gama mucho mayor de actividades comerciales que en ningún otro momento. Se han experimentado progresos razonables en relación con la aplicación de un sistema mejorado pero que aún no es perfecto. Subsisten todavía problemas, con frecuencia relativos a esferas de los acuerdos que no están claras o a cuestiones que no recibieron un enfoque satisfactorio en las deliberaciones de la Ronda Uruguay. Prosiguen las subvenciones que distorsionan el comercio, las restricciones al acceso a los mercados y la aparición de nuevos obstáculos al comercio. Nuestro país reconoce y comparte las inquietudes de diversos países en desarrollo relativas a la necesidad de prestar una atención continua y específica a la aplicación de la Ronda Uruguay. Compartimos la opinión de que existen muchos asuntos sin acabar en este campo de los que no conviene olvidarse. Análogamente, somos conscientes de que muchos países en desarrollo están experimentando problemas de recursos al contraer algunos de sus muy amplios compromisos en la OMC, y que esta situación conviene resolverla también de forma realista y con nuestro apoyo. Esos problemas deben ser tratados, pero tratados en el contexto de hacer avanzar el programa de liberalización comercial en aras de la construcción de un sistema que pueda ser más fructífero.

Las negociaciones sobre agricultura y servicios ya está previsto que comiencen en 1999/2000, lo que requerirá importantes preparativos. Pero a fin de que todos nosotros podamos sincronizar nuestros esfuerzos individuales dirigidos a lograr una mayor liberalización comercial, y a conseguir asimismo

que todos los participantes se comprometan al máximo en aras del éxito de las negociaciones, es inevitable celebrar nuevas negociaciones multilaterales comerciales con una base amplia y muy exhaustivas. Cada economía debe ser consciente de los beneficios reales de la participación, y de que sus intereses básicos constituyen parte del conjunto de medidas de negociación. Por ello, las negociaciones deben tener un ámbito más amplio de las que ya están fijadas, e incluir, además de la agricultura y los servicios, los productos industriales.

El comercio electrónico, que abarca todas esas esferas mencionadas, se ha convertido recientemente en un tema candente en la OMC como una cuestión transversal que debe también formar parte de esas negociaciones de mayor alcance. En nuestra calidad de gobiernos, no deberíamos aislarnos de la realidad de un entorno comercial mundial en expansión y transformación, que en términos de comercio mundial supondrá un descenso de la tasa de crecimiento del comercio tradicional de bienes y servicios y un fuerte incremento del comercio por medios electrónicos, incluida la red Internet.

La agricultura continúa teniendo una importancia fundamental para Nueva Zelanda. Esperamos que las negociaciones previstas se traduzcan en unos resultados importantes y claros que sitúen a la agricultura en el mismo escalafón que el comercio de otros bienes y que se logre un sistema de comercio agrícola equitativo y orientado a los mercados. Esperamos que finalicen las subvenciones a las exportaciones agrícolas, comprendidos los créditos a la exportación subvencionados por los gobiernos. Deseamos también que mejore el acceso a los mercados, en los casos en que las oportunidades de acceso sean comercialmente viables y no se impongan barreras mediante aranceles prohibitivos. Y esperamos que se eliminen las subvenciones internas que distorsionan el comercio. Las políticas internas de muchos países ya apuntan en ese sentido y, nos queda ahora estudiar el aspecto crucial de la dimensión comercial.

Pero si cualquiera de nosotros desea alcanzar sus objetivos en un sector determinado necesitamos unas negociaciones de mayor alcance en las que cada uno pueda luchar para alcanzar sus propios intereses básicos. Es preciso que todos los participantes tomen conciencia de los beneficios de contraer un compromiso serio. Para que el proceso general de liberalización comercial siga manteniendo su carácter multilateral debe hacerse sobre una base amplia. Con miras a robustecer la primacía del sistema multilateral de comercio, los Miembros de la OMC deberán hacer un fuerte hincapié en alcanzar una liberalización multilateral del comercio más vigorosa y profunda que responda a los intereses de todos los países que comercian entre sí. Del mismo modo, en las negociaciones futuras es importante que se aclaren y robustezcan las normas GATT/OMC que regulan las iniciativas comerciales regionales. Ello nos permitirá asegurarnos que las iniciativas regionales constituyen un apoyo al proceso multilateral.

Por ello, nuestro programa de trabajo debe ser ambicioso, a fin de que todos podamos alcanzar nuestros objetivos. Un cincuentenario constituye una ocasión de hacer balance. Podemos estar satisfechos de los logros alcanzados. Pero ahora debemos pensar en cómo mantener el impulso de la liberalización del comercio en el futuro. La forma de alcanzarlo es celebrar una nueva ronda de negociaciones con una base amplia y concluir las en su momento oportuno. En consecuencia, debemos asegurarnos en esta Conferencia de que, además de iniciar los preparativos sustantivos para las negociaciones previstas en 1999 a la mayor brevedad posible, para el próximo año se someten a la consideración de los Ministros un conjunto de medidas de negociación sustantivas, coherentes y firmes que permitan entablar nuevas negociaciones con una base amplia y que no prejuzguen la índole y el ámbito de las negociaciones mediante la exclusión de posibles nuevas esferas.

Miremos hacia el futuro, con lucidez, resolución y determinación en interés de todos los países Miembros, y de las negociaciones futuras de todos nosotros.
